



No me pueden coartar el derecho a votar por una calumnia: Edna Díaz Acevedo

La diputada federal del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo, señaló, que no le pueden coartar el derecho a votar por una calumnia, a partir de una historia inventada por el partido oficialista Morena. En entrevista exclusiva para este medio, la legisladora michoacana, aclaró que Pablo Serna, no es un cabildero, sino un asesor de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y que ha participado muchas veces en reuniones, y que, el error fue de él, al sentarse junto a ella en el salón de plenos.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102435/titulo,No%20me%20pueden%20coartar%20el%20derecho%20a%20votar%20por%20una%20calumnia:%20Edna%20D%C3%ADaz%20Acevedo/>